

Valparaíso, 13 de enero de 2022 OF.  $N^{\circ}$  035- 2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67) en su última sesión, acordó oficiar a US., para que remita por escrito su experiencia y abordaje ante situaciones de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en residencias de protección y se refiere, además, a las características observadas en los casos respecto a la edad de las víctimas, sexo, causal que justificó la medida de protección, y acciones emprendidas por los tribunales al identificar la situación.

Asimismo se hizo presente la necesidad de que remita a esta Comisión copia del oficio enviado por US., a la Defensora de la Niñez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden de la Presidenta de la Comisión H. Diputada **Maite Orsini**Pascal y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

A LA JUEZA DE FAMILIA DE CONCEPCIÓN, SEÑORA CLAUDIA CASTILLO MERINO.

